Cabildo

El dicho dia martes de tarde los dichos señores murcia se tornaron a juntar a cabildo en las casas de la corte de la dicha ciudad siendo llamados para ello por andres vasquez portero de miguel de avila de que dieron fee conviene a saber el licenciado pero cortes alcalde mayor de la dicha ciudad por el muy magnifico señor don nuño del aguila corregidor de la dicha ciudad e del señor de lorca e cazena por sus ms. e melchior de valbrera e alonso ynigues de santa cruz e luis pacheco de cartoniz e el licenciado bustamante e el señor vanguill e magias [illegible] e el señor pacheco [illegible] de lara / juan de valbrera

Asistiendo [illegible] e gregorio de avilon e [illegible] de valbrera e pablo de aylon e juan andres [illegible] e luis hernandez de canizares / gaspar bola [illegible]

Sobre las [illegible]

Los dichos señores murcia trataron e platicaron sobre la visita que los diputados de la ciudad dicha hicieron de las boqueras de las acequias particulares que toman de la mayor de alcubla que fue visitada el dicho dia en el cabildo / e hicieron la visita que se hizo por los diputados que fueron a lo mismo el año de cincuenta e un años e visto [illegible] como las cosas [illegible] e actos que han pasado sobre las dichas boqueras se proveyo lo siguiente

Boqueras

Las acequias

Por lo que toca a la boquera de la acequia de la condomina porque [illegible] en la visita del año de cincuenta e un años tenia esta boquera [illegible] la medida [illegible] visita [illegible] mandaron que se tome medida [illegible] de nuevo / de la dicha boquera [illegible] la segunda